



# ORDEN DE COMPRA Nº 11677

Fundación Tiempos Nuevos

RUT: 72.548.600-6

Fono: 56 2 8288000

Avenida Punta Arenas 6711

La Granja - Santiago

Fecha Emisión: 05/06/2019

9-25-033

## Constelaciones Vituales-OQ

Señores: FABRICACION E INSTALACION JORGE GALAZ GONZALEZ EMPRE  
RUT: 76.404.304-9  
Fono: 9 56687822

Dirección: VENADO 1037 VILLA LOS CIERVOS  
Comuna: Maipú  
Contacto:

Fecha Entrega: 10/06/2019  
Lugar de Entrega : Punta Arenas 6711 La Granja  
Condiciones Pago : Contado c/ entrega  
Moneda : Peso Chileno  
Ejecutivo Compra : Maria Avaria G.  
Fono Adquisiciones: 828 80 53 - 828 80 71  
Mail: [adquisiciones@mim.cl](mailto:adquisiciones@mim.cl)

Codigo	Descripción	Cantidad	UM	P.Unit	Valor Total
SERV0070	CIERRE PROVISORIO DE OBS DE 9MM ESTRUCTURADO.	1		251,321	251,321
SERV0071	DESARME Y TRASLADO A BODEGA DE ESTRUCTURA METALICA VII EXISTENTE EN SALA.	1		255,300	255,300
SERV0072	PROVISION DE PLANCHAS TERCIADO MARINO, 18MM.	7		41,500	290,500

### Observaciones:

REQ. N° 12896 SERVICIO ADICIONAL DE OC 12896 DESARME DE ESTRUCTURA EXISTENTE, CIERRE PROVISORIO DE OBRAS MAS PROVISION DE PLACAS PARA RECAUDACION ARQUITECTONICA DE LAB VIRTUAL.  
Encargado de recepcionar: Rodrigo Costa Anexo: 8051// Lugar de entrega: Punta Arenas 6711 (Edif. Administrativo)  
SERVICIO NO SE ENCUENTRA EN CM // COMPRA FINANCIADA CON FONDOS DE SUVENCION PRESIDENCIAL  
COMPRA FINANCIADA CON FONDOS DE SUVENCION PRESIDENCIAL

Neto	797,121
IVA	151,453
<b>Total</b>	<b>948,574</b>

### Condiciones Generales

- Indicar N° de orden de compra en factura o guía de despacho
  - Días de recepción : lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.
- Los pagos se efectuaran de martes a viernes de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 hrs.  
Tener presente para retirar cheque se exige lo siguiente  
Poder simple con membrete, firmado y timbre de la empresa, indicando quien retira el cheque  
Fotocopia del RUT de la empresa y de quien retira  
Consulta de pagos : 2 2828 80 69 / 2 2828 80 13  
Si el retiro del cheque lo hace el representante legal de la empresa debe adjuntar copia de la escritura que acredite su personería

